

# COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES



## SECRETARÍA TÉCNICA

No. De Oficio: HCEO/LXV/CPMAI/004/2024  
San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 19 de marzo de 2024.

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN  
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA  
DIP. JAIME MOISES SANTIAGO AMBROSIO  
DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES  
**P R E S E N T E**



Por instrucción de la Diputada **CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales de la LXV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 27, fracciones II, III y XIII; 31 fracción II; 42 fracción XXXIV, inciso "c"; 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlos respetuosamente a la trigésimo quinta sesión ordinaria de esta Comisión, el día jueves 21 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al tenor del siguiente:



### ORDEN DEL DÍA



#### PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA

- DECLARACIÓN DE QUÓRUM

#### SEGUNDO. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

- EN SU CASO, APROBACIÓN

#### TERCERO. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- EN SU CASO APROBACIÓN



# COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES



CUARTO. ASUNTOS GENERALES

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi actual consideración.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

  
LIC. GILBERTO CASTELLANOS SÁNCHEZ

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
COMISIÓN HUEDE GÓMEZ/  
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y  
ASUNTOS INTERNACIONALES